



julio/agosto/septiembre 2011

Gratis - Por Favor tome uno.

Sirviendo a la comunidad Latina desde 1998.

Ud. puede someter artículos u otra información para publicación en ediciones futuras de *Conexiones Latinas*. **Los artículos para el folleto de octubre 2011 deben ser recibidos antes del día 15 de agosto.** Favor de enviar la información a: Fort HealthCare-Business Health,

c/o Jodi Roberts, 520 Handeyside Lane, Fort Atkinson, WI 53538

o puede mandar por fax al número (920) 568-5023

Nota: Por el espacio limitado que tenemos, reservamos el derecho de escoger apropiadamente los artículos para cumplir con la misión de esta organización.

Conexiones Latinas no se hace responsable por la información sometida para este folleto.

MANTÉNGASE SANO EN TEMPERATURAS ALTAS



Las temperaturas altas ya empezaron. Las temperaturas extremas pueden ser peligrosas. El año pasado, miles de trabajadores en los Estados Unidos se enfermaron por haberse expuesto a calor excesivo en el trabajo y más de 30 trabajadores murieron. Estas enfermedades y las muertes se pueden prevenir si se toman algunas precauciones sencillas.

GÁNELE AL CALOR: TRES PASOS SENCILLOS

Cuando trabaje en el exterior durante altas temperaturas, recuerde estas tres cosas:

- **AGUA:** Necesitará mucha agua durante todo el día — tome agua cada 15 minutos. No espere hasta que sienta sed.
- **DESCANSOS:** Los descansos ayudan a su cuerpo a recuperarse.
- **SOMBRA:** Si descansa bajo la sombra o en ambientes con aire acondicionado su cuerpo se enfriará.

ENFERMEDADES A CAUSA DEL CALOR: CONOZCA LAS SEÑALES

Es importante conocer los síntomas de la enfermedad a causa del calor — si actúa rápidamente puede prevenir problemas médicos más serios e incluso se podrían salvar vidas.

- La insolación es la enfermedad a causa del calor más seria que existe y es necesario recibir atención médica inmediatamente. Los síntomas de la insolación incluyen: confusión, desmayos, convulsiones, temperatura corporal muy alta y la piel caliente, seca o sudoración profusa. LLAME AL 911 si un compañero de trabajo presenta síntomas de insolación.
- El agotamiento causado por el calor es una enfermedad grave. Los síntomas podrían ser: dolor de cabeza, náuseas, mareos, debilidad,

sed y sudoración profusa. Otros síntomas

menos graves, pero que se relacionan con la exposición al calor, son: fatiga a causa del calor y sarpullido por calor.

Si usted o un compañero de trabajo tiene síntomas de enfermedad a causa del calor, informe a su supervisor inmediatamente. Si es posible, mueva a la persona a un área con sombra, afloje su ropa, dele agua (un poco a la vez) y trate de refrescarla usando bolsas de hielo o agua fría. OSHA puede ayudar. Este año, la OSHA y los planes estatales han puesto en marcha una campaña nacional para concientizar a empleadores y trabajadores acerca de los peligros del calor y la forma de proteger a los trabajadores.

Visite www.osha.gov para obtener material didáctico, carteles para el lugar de trabajo y otros recursos útiles en la prevención de enfermedades relacionadas con el calor, tanto en inglés como en español. Si tiene preguntas, llame a OSHA. Es confidencial.

Llame al 1-800-321-OSHA (6742) o visite www.osha.gov para conocer más acerca de las enfermedades causadas por el calor.


**Administración de Seguridad
y Salud Ocupacional**

PROGRAMA DE YWCA DEL CONDADO ROCK

YWCA Programa de alcance inmigrante esta anunciando el inicio de un taller de Salud para Mujeres Hispánicas.

El taller de dos horas se llevará a cabo en el YWCA, los jueves, cuando el programa de MANOS de violencia doméstica ha concluido antes del comienzo del siguiente grupo.

Somos muy afortunados y agradecidos de tener a Janesville Literacy Connection trabajando con nosotros para crear manuales sobre cómo acercarse a su médico, cómo informar a su médico de problemas de salud de su hijo y lo que necesita saber para navegar el sistema médico.

Los talleres están programados para los jueves de 9:00 hasta 11:00 am además, el taller será en español.

Si tiene clientes femeninas que hablan español y estén interesadas en participar, por favor llámenos, estaremos encantados de hablar con ellas.

Crusita Barrios

YWCA Directora de Programa de Alcance Inmigrante
608-752-5445 ex. 215



LICENCIA DE PESCA

¿Sabía Ud. que los residentes del estado de Wisconsin que tienen 16 años de edad o más necesitan una licencia de pesca para pescar en cualquier río o lago en el estado? Los residentes necesitan la licencia para pescar a mano o con línea y gancho. Los que no son residentes de Wisconsin también necesitan una licencia de pesca. Puede comprar una licencia en los almacenes como Kmart, Walmart, Ace, True Value y Hardware Hank. Una licencia para residente cuesta \$20 por año para adultos y \$7 para los jóvenes de 16 y 17 años. Una licencia para una persona que no es residente de Wisconsin cuesta \$50 por un año. Para más información puede llamar al Departamento de Recursos Naturales al 1-888-936-7463 (se habla español) o visite el sitio www.dnr.wi.gov

LO QUE COMA USTED ES IMPORTANTE A SU SALUD



La próxima vez que este sentado a la mesa con su familia, mire su plato. La mitad del plato debe llevar vegetales o fruta. Un cuarto debe llevar alimentos integrales, almidones, o papas. El otro cuarto del plato debe llevar frijoles, carne de ave, pescado, carne, o nueces. Comer una gran variedad de comidas en cantidades recomendadas ayudará a su familia mantener su peso y evitar enfermedades como la obesidad y la diabetes tipo dos. *Un mensaje traído a ustedes de parte de UnitedHealthcare, un HMO de Badgercare Plus.*

Conexiones Latinas

Jefe de edición: Jodi Roberts

Editores: Alejandra Muñoz, Crusita Barrios

Contribuyentes: OSHA, United HealthCare, Biblioteca Hedburg, Cristina Nosek-Anderson Realty, Legal Action of Wisconsin, YWCA del Condado Rock



www.FortHealthCare.com

611 Sherman Ave. East • Fort Atkinson, WI 53538
(920) 568-5000

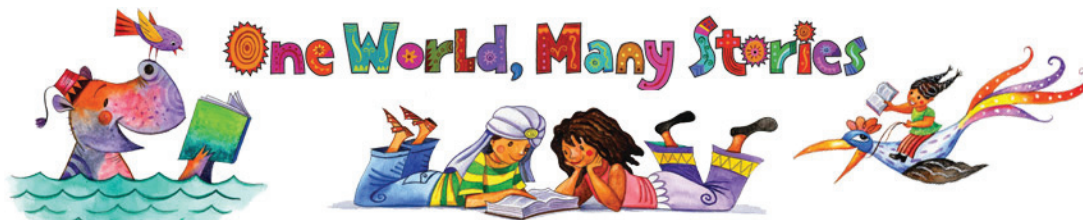
Agradecemos a United Way del condado de Jefferson y North Walworth y United Way del condado de Dodge y Watertown Area United Way por su apoyo financiero.

Agradecemos a Fort HealthCare por su apoyo financiero para el diseño de este folleto.

Visitenos en el internet

www.conexioneslatinas.org





Un mundo, muchas historias

PROGRAMAS Y ACONTECIMIENTOS GRATIS @ SU BIBLIOTECA (BIBLIOTECA HEDBURG EN JANESVILLE) PARA NIÑOS Y FAMILIAS

Jackson Street Pole Cats, Banda de jarro
Martes, 21 de junio a las 2 p.m.

Sr. E y Maggie - Marionetas, mágica y más
Martes, 28 de junio a las 2 p.m.

Clare Norelle, Música
Martes, 5 de julio a las 2 p.m.

Stylez Unknown Bailerines Hip-Hop
Martes, 12 de julio a las 2 p.m.

7 Springs All-Nation Drum y el Mayor Skip Twodoors,
Narrador
Martes, el 19 de julio a las 2 p.m.

Película gratis – Leyenda de los Guardianes: Búhos de
Ga’Hool (PG, 97 min.)
Martes, 26 de julio a las 2 p.m.

Fiesta de gran final
Martes, 2 de agosto de las 10 a.m. a las 7 p.m.
¡Actividades en el salón de niños todo el día!

Noche de películas para la familia
Los miércoles a las 6 p.m.
¡Traiga su botana y bebida preferidas para disfrutar de una
película divertida para la familia!

22 de junio	Despreciable yo (PG, 95 min.)
29 de junio	Una Cola Americana (G, 80 min.)
6 de julio	Enredado (PG, 100 min.)
13 de julio	Diario de un niño blandengue (PG, 94 min.)
20 de julio	Mulan (G, 88 min.)
27 de julio	Leyenda de los Guardianes: Búhos de Ga’Hool (PG, 97 min.)

Exploradores de la biblioteca

Los lunes a las 2 p.m.
*20 y 27 de junio * 11, 18 y 25 de julio *
1 de agosto

Los niños que han terminado los grados de K-5 se divertirán
con cuentos, actividades y más.

Esto es un programa especial para los estudiantes primarios;
no se invitan hermanos más jóvenes. No es necesario ningún
registro.

*No programa lunes, el 4 de julio.

Los martes de meneando la cola

Los martes de las 6:30 a las 8 p.m.
para los niños que han terminado los grados de 1 - 5
Regístrese para 15 minutos de tiempo de la lectura con Mag-
gie, el Lhaso Apso adorable de Tutores Meneando la Cola
del Perro de Terapia Internacional. El registro comienza el 6
de junio.

Actividades impresionantes

para los niños que han terminado los grados de 3 - 5
El registro está limitado a 25 niños. Se requiere el registro
y empieza el 6 de junio; llame al 608-758-6585. Todos los
suministros estarán proporcionados.

Mania de mascarar
Viernes, 24 de junio a las 2 p.m.

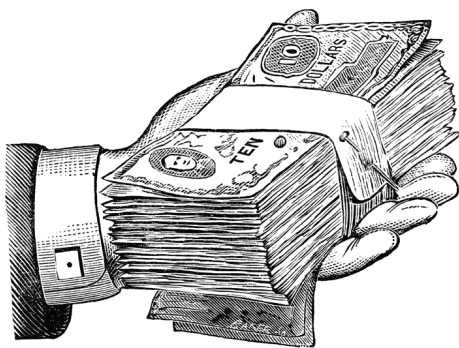
En todo el mundo con juguetes monstruos de papel
Viernes, 15 de julio a las 2 p.m.

Marcos geniales
Viernes, 5 de agosto a las 2 p.m.

Para todas las edades
Fiesta de Harry Potter
Viernes, 8 de julio a las 6 p.m.
Celebre el fenómeno de Harry Potter con los juegos, las ac-
tividades, las botanas y más. Los niños de 12 años y meno-
res deben ser acompañados por un adulto.

Competición de Break Dance y Popping
Sábado, 16 de julio de las 12 a las 4 p.m.
Competa – o mira - ¡gratis! Visite nuestra página web o
recoja un folleto completo para los detalles.





LA IMPORTANCIA DE TENER UN BUEN CREDITO Y POR CUANTO TIEMPO DEBE GUARDAR SUS DOCUMENTOS

¿Qué es crédito?

Crédito es lo que nos ayuda a hacer

compras grandes como una casa o un carro. Nos permite pagar estas compras en un tiempo estipulado. En Estados Unidos es más importante tener un buen crédito que dinero.

Hay dos tipos de crédito: Crédito Cerrado y Crédito Abierto. Crédito Cerrado es el que se usa para una sola compra y es por un tiempo específico y se cierra cuando terminamos de pagarlo, por ejemplo la compra de un carro o una casa. Crédito Abierto es el que permite hacer varias compras en diferentes lugares y diferentes productos. Se puede hacer pagos mensuales o se puede pagar todo, un ejemplo son las tarjetas de crédito y las tarjetas de almacenes. Todos estos créditos son reportados a las agencias que determinan su crédito.

Hay tres agencias que reportan el crédito: Trans-Union, Equifax y Experia. Estas agencias recogen toda la información de como las personas hacen sus pagos mensuales a sus acreedores. Con esta información hacen un reporte de crédito que está basado en puntos y califica a las personas con un crédito bueno o malo. Esto le da los puntos de su crédito o informe de crédito (Credit Score) y puede ser de 350 a 850. Entre más alto el número el crédito es mejor. De 700 para arriba se califica como un buen crédito.

Organizar sus pagos le ayuda a tener un buen crédito. Es bien importante que abra su correo inmediatamente que lo recibe y ver que facturas o recibos tiene que pagar. En ese momento ponga en su calendario que día tiene que pagarlos. En esa forma no paga sus facturas o recibos tarde. El pagar sus recibos o facturas tarde además de arruinarle su crédito le ocasiona más gastos porque muchas empresas cobran una penalidad cuando paga tarde.

Cuando pague sus recibos o facturas siempre ponga la forma en que lo paga. Si paga con cheque ponga el número de cheque. Si paga con un Money Order guarde la parte que le queda con el recibo. Si paga en efectivo siempre pida un recibo y guárdelo. Es muy importante guardar todos sus documentos porque muchos de ellos

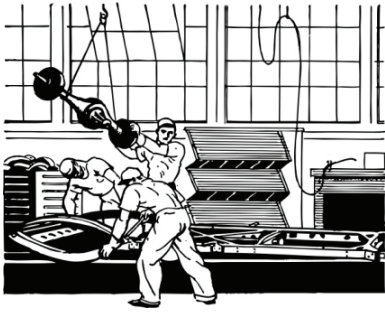
les pueden ayudar con su crédito.

Cuando las personas no tienen mucho crédito o no tienen crédito muchas veces pueden usar otras formas de crédito, las cuales les pueden ayudar a comprar una casa. Estas otras formas de crédito son: la electricidad, el agua, el teléfono, el cable, el dish, celular, cuentas de banco, etc. Para usar esta forma de crédito necesita tener los recibos por lo menos de un año y no tener ni un pago tarde. En caso de las cuentas de bancos, si usa una cuenta de cheques no tiene que haberse sobregirado en su cuenta y si es una cuenta de ahorros tiene que haber puesto dinero cada mes. Por esta razón es bien importante guardar todos sus documentos. Este es el tiempo que tienen que guardarlos.

- 1 año-los recibos de electricidad, luz, cable, teléfono, doctor, etc.
- 6 años-Impuestos (Taxes), Estados de Cuentas de Bancos, Estados de Cuentas de Tarjetas de Crédito
- Títulos de carros y documentos de reparaciones por el tiempo que tiene el carro. Igual los manuales de instrucciones de lavadoras, secadoras, refrigeradores, etc. por el tiempo que los tiene.
- Documentos importantes como Seguro Social, ITIN, Certificados de Matrimonio, Certificados de Adopción, Partidas de Nacimiento, Documentos de Nacionalización se guardan por siempre.

En nuestra cultura Hispana se usa pagar todo al contado o efectivo pero en este país cada día se hace más importante el crédito. Ahora muchas empresas que antes no usaban el reporte de crédito lo están usando como por ejemplo las compañías de seguros. Para obtener su reporte de crédito gratis visite www.annualcreditreport.com.

Si tiene el crédito malo siempre hay formas de arreglarlo. Ignorar sus deudas no las hace desaparecer. Comuníquese con sus deudores. La mayoría de ellos acceden a que haga pagos mensuales bajos y otros reducen la deuda si la hace en un solo pago. Si necesita ayuda comuníquese con una agencia de asesoría de crédito. Para encontrar un asesor de crédito acreditado en su localidad visite www.debtadvise.com



¿LE DEBEN SUELDOS?

Todos los trabajadores, incluyendo los trabajadores indocumentados, se le tiene que pagar el sueldo por las horas que trabajan y, por lo general, se le debe que

pagar más alto el sueldo si trabajan más de 40 horas en una semana. Las leyes de sueldo son complicadas. Hay ambas leyes federales y estatales, y algunos empleadores muy pequeños no están cubiertos por la ley. Este artículo explica algunas de las normas básicas acerca de los sueldos, pero si Ud. cree que su empleador le debe dinero debería de hablar con un abogado o archivar una queja con las oficinas del estado o federal que hacen cumplir las leyes de trabajo del sueldo y de las horas. Los números de teléfono de estas oficinas están al final del artículo.

Sueldo Mínimo

Bajo la ley del estado y federal, el sueldo mínimo es \$7.25 por hora. Hay algunos negocios pequeños que no están cubiertos bajo la ley federal y algunas excepciones bajo la ley del estado para ciertos trabajos (tales como caddies del golf, consejeros de campo, trabajadores domésticos, y algunos otros). Si usted no está recibiendo \$7.25 por hora, usted debe de hablar con un abogado o archivar una queja en las oficinas de sueldo y horas del estado o federal. Cuando uno determina si un trabajador recibe el sueldo mínimo, se le paga el sueldo mínimo por la semana de trabajo, no por un solo día o un período más largo. La semana del trabajo es un período de siete días establecido por el patrón. Para determinar su semana de trabajo, usted debe de mirar a su talón de cheque para ver cual es el período del pago. Si el período del pago es más largo de una semana, el último día del período de pago también sería el último día de la semana del trabajo. El requisito mínimo del sueldo es el pago bruto de sueldo, así que los impuestos y las deducciones del Seguro Social pueden traer a alguien el pago red debajo del mínimo. Los trabajadores deben de recibir un talón de cheque que demuestra su pago bruto, horas trabajadas, especificar deducciones, y el pago red.

Los trabajadores cuales rutinariamente reciben propinas pueden contar las propinas hacia el sueldo mínimo, pero su pago bruto, incluyendo propina, tiene que ser a lo menos igual a \$7.25, y el patrón tiene que tener records que enseña el pago actual. La ley de Wisconsin permite a los patrones que paguen a trabajadores cuales reciben propinas de \$2.33 por hora si el trabajador recibió bastantes propinas para traer el sueldo a \$7.25 por hora.

El tiempo del viaje desde la casa del trabajador hasta el lugar de trabajo, generalmente, no es considerado como parte de horas de trabajo, pero las reglas de contar el tiempo pueden ser complicadas. Cuando le pagan, si usted cree que su empleador no incluye todas las horas que trabajó, Ud. debería de conseguir más consejo acerca de este asunto con un abogado o de la oficina de sueldos y horas.

Trabajo sobretiempo

Normalmente, el empleador debe de pagar un sueldo más alto cuando una persona trabaja más de 40 horas durante una semana de trabajo. Generalmente, trabajadores deben de ser pagados 1½ veces la tasa normal de pago de horas de sobretiempo. Algunos trabajadores que son pagados un sueldo antes que una tarifa horaria pueden ser exentos de requisitos de sobretiempo. En la mayoría de los casos, la ley no requiere a granjeros que paguen sobretiempo. Las normas en sobretiempo pueden variar dependiendo del tipo de trabajo hecho, así que si está trabajando más de 40 horas por semana y no esta consiguiendo pago sobretiempo, póngase en contacto con un abogado o con la oficina de sueldo y horas para clarificar si le deben para sobretiempo.

Contratistas Independientes

Las reglas de sueldo mínimo no aplican a contratistas independientes, pero las normas sobre quién es o no es un contratista independiente determinan esto, no el empleador. Incluso si un empleador hace que los trabajadores firmen un formulario que dice que el trabajador es un contratista independiente, no quiere decir que el trabajador es un contratista independiente. Plomeros, electricistas y contratistas de construcción que son contratados para hacer un trabajo único, y que tienen sus propios negocios y trabajan para muchas diferentes personas o negocios, son típicos ejemplos de contratistas independientes. Algunos empleadores les dicen a sus trabajadores que son contratistas independientes para que puedan ahorrar en cosas como en el seguro de desempleo o impuestos de Seguro Social o en el seguro de compensación de trabajadores, pero los trabajadores pueden, de hecho, ser empleados en vez de contratistas independientes. Si alguien es un contratista independiente depende de muchos factores que tienen que ser examinados y comparados. Algunos de los importantes factores son si el trabajador tiene cualquier inversión en su propio negocio, está sujeto al control del empleador y trabaja para más de un empleador. Cada situación tiene que ser revisada cuidadosamente para determinar si el trabajador es un empleado o un contratista independiente. Una vez más, si tiene alguna pregunta, debe conseguir más información de un abogado sobre su situación.

En Wisconsin, Ud. se puede poner en contacto con la oficina de sueldo y horas del estado o federal y pedirles que investiguen a cualquier reclamo que Ud. pueda tener con respecto a sueldos que no fueron pagados, pago de horas de sobretiempo o asuntos de contratista independiente. Ud. puede llamar a la División de los Derechos Iguales de Wisconsin al número (608) 266-6860, o al Departamento de Estados Unidos de Sueldo Laboral y la División de Hora al (866) 487-9243.

Agradecemos la contribución de los negocios que hacen posible este folleto.

Espacio disponible. Para más información, llame a Jodi Roberts
al (920) 568-5018

o mande un correo electrónico a info@conexioneslatinas.org



Visítenos en el internet

www.conexioneslatinas.org

Su dinero esta seguro con **County City Credit Union**

Mi unión de crédito no es un Banco, es Mejor.

Tenemos muchas maneras en que usted puede manejar con seguridad su dinero.

Ofrecemos:

- ❖ Cuenta de ahorros
- ❖ Cuenta de cheques
- ❖ Cuenta para sus niños y mucho más...

Visítenos o llámenos hablamos español.



(920) 674-5542
(920) 674-5534 Fax
www.countycitycreditunion.com
106 E. John Street
Jefferson, WI 53549

NCUA

Pregunte por Vianey o Alicia



La Iglesia Luterana de San Marcos

215 N. 6th Street, Watertown,
WI 53094

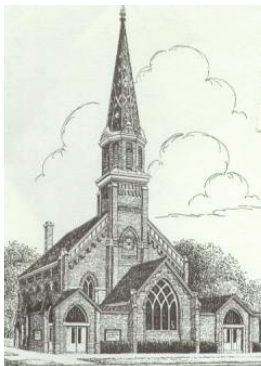
www.stmarkslutheran.org
(920) 262-8504

Culto: 6:30 de la tarde, cada domingo

Escuela dominical a la misma vez

Escuela parroquial; Pre-K-8

Cable 98 & 985 – 5 p.m. lunes



Las Sagradas Escrituras pueden darte la
sabiduría necesaria para salvación
mediante la fe en Cristo Jesús.

¡Comience su día de trabajo!

• Se necesitan maestros para el Antes y Después de la escuela de cuidado de niños en varias escuelas primarias de Janesville. El horario es de 6:30 de la mañana a 8:15 del comienzo de clases y durante la suspensión de clases de las 3:00 hasta las 6:00 de la tarde.

Sus días están libres. Rango de salario de \$8.05 a \$10+ por hora, dependiendo de la educación y experiencia.

• Programas y actividades, diversión y entretenimiento

• Requisitos para los supervisores: EC I y II, en Edad Escolar I y II y de certificación o seis créditos en la educación primaria. Asistentes necesitan tres créditos en el desarrollo del niño o equivalente o cuarenta horas de curso completo o realizado dentro de 6 meses de empleo.

• Requisito: debe ser bilingüe en inglés y español.

Únete a nuestro equipo de cuidado de niños hoy. Para obtener más información o una aplicación, llame al YWCA al 608-752-5445.



Head Start

**Comprehensive Family Services, Inc.
Rock & Walworth Counties**

Oficina central en
1221 Henry Ave., Beloit, WI
Teléfono 1-800-774-7778
o (608) 299-1500 ext. 39

**Jefferson County Head Start
CESA #2**

N3995 Annex Rd., Jefferson, WI
Teléfono (920) 674-5577
Fax (920) 674-6865
(920) 674-0666 español

Head Start es un programa integral y gratis para niños de 3 a 5 años de edad y sus familias.

Head Start provee servicios educativos, sociales, de nutrición, salud mental, y de necesidades especiales. Head Start también ofrece servicio de transporte cuando es posible